

D.^o Antonio Lopez Alcala 1.^o Com.^o de una Ciudad &

Hago saber al publico: Que si bien por el torreo que se recibia anoche, parecia continuaban la mayor tranquilidad en Madrid y Zaragoza, por noticias recibidas con posterioridad se sabe mediante Despacho Telegrafico fechado a las tres de la tarde del dia 24. del actual, que las Cortes Constituyentes acordaron por unanimidad en sesion del mismo dia, dar las gracias al pueblo de Zaragoza y en bene-merita Justicia Nacional, Legitimamente y Autoridades todas, por su comportamiento en el sostenimiento del orden en las ocurrencias del dia 23.

Lo que me apresuro a comunicar a este Real Vecindario para su mayor satisfaccion. Por tanto 27. de Enero 1888.

Antonio Lopez

Indicador de Ocho Fols